

CAPÍTULO III

LA CONSERVACIÓN DEL VALLE DE CUATROCIÉNEGAS



Figura 2. El río Mezquites en el valle de Cuatrociénegas.

Descripción y localización

Cuatrociénegas es un singular lugar de la región del altiplano septentrional distinguido por sus excepcionales ecosistemas desérticos, hogar de animales y plantas endémicas. Este lugar se encuentra en el centro del estado de Coahuila y es un pequeño valle intermontañoso de aproximadamente 150,000 kilómetros cuadrados situado entre las dos cadenas montañosas más grandes de México, al este de la Sierra Madre Oriental y al oeste de la Sierra Madre Occidental. La humedad que proviene tanto del Golfo de México como del océano Pacífico es bloqueada por los cuerpos montañosos dando origen al desarrollo del ecosistema desértico (WWF-PRONATURA 2000:7).

El valle de Cuatrociénegas se encuentra rodeado por sierras de roca caliza de origen Mesozoico y de sedimentación marino: al norte se encuentran las sierras La Madera y La Menchaca; al sur la Sierra de San Marcos y Pinos y la prolongación de la sierra La Purísima; al

este la Sierra de Agua Chiquita y la Sierra La Purísima, al suroeste la Fragua y al este San Vicente y La Purísima (Figura 3) (INE-SEMARNAP 1999:16). Dividido parcialmente en dos partes por la sierra de San Marcos y Pinos, el valle cieneguense se extiende 40 kilómetros de este-oeste y 30 kilómetros de norte-sur (Minckley 1969:9) y su altura sobre el nivel del mar es de 740 metros (Minckley 1969:9; Secretaría de Planeación y Desarrollo 2001:7).

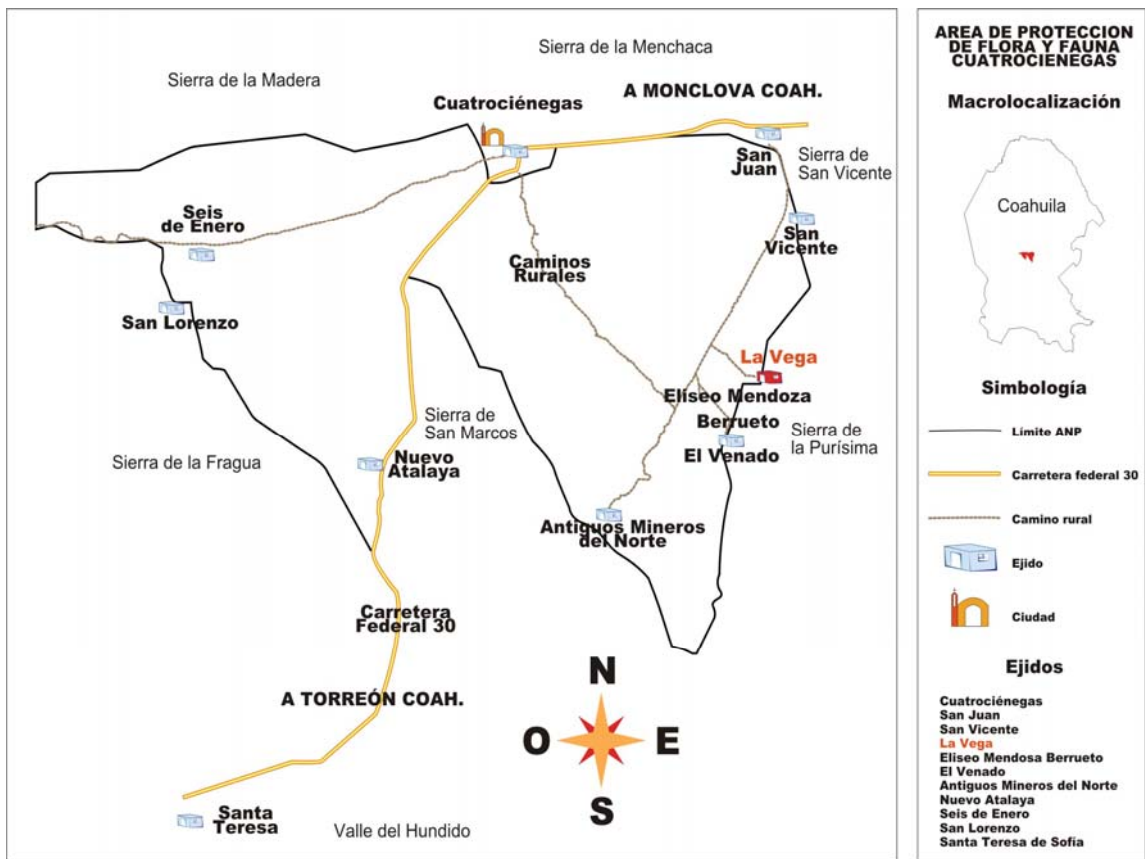


Figura 3. Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas, (basado en el plano del APFFCC [SEMARNAT 2005]).

El municipio de Cuatrociénegas comprende 98 localidades con una población total de 12,154 habitantes (INEGI 2000) y colinda al norte con el municipio de Ocampo, al sur con los municipios de Parras y Ramos Arizpe, al este con el de Castaños, al noroeste con el municipio de Sierra Mojada, al noreste con Lamadrid y Sacramento y al sureste con San Pedro (Secretaría de Planeación y Desarrollo 2001:7). La cabecera municipal es la pequeña ciudad de Cuatrociénegas

de Carranza ubicada en la parte norte del valle a unos 75 kilómetros oeste de la ciudad de Monclova, y a unos 300 kilómetros este de Torreón -los centros urbanos más cercanos-; y a una distancia aproximada de 295 kilómetros de la ciudad de Saltillo, capital del estado.

El clima predominante en el valle es el seco semicálido con inviernos frescos y lluvias en verano, generalmente de mayo a octubre (Secretaría de Planeación y Desarrollo 2001:7). El valle recibe menos de 200 milímetros de precipitación anual y cuando llegan lluvias abundantes las inundaciones son comunes (Calegari 1994). Las temperaturas son extremas, excediendo los 44 centígrados en el verano y de 0 centígrados durante el invierno (Minckley 1969:12).

Anteriormente, cuando el drenaje del valle era interno, se formaban cuatro pantanos -cuatro ciénegas- de donde el lugar tomó su nombre, pero ahora mucha del agua es transportada en canales hacia fuera del valle (Calegari 1994). A pesar de esta situación y de recibir poca lluvia durante el año, el valle cienguense cuenta con un abundante y complejo sistema de agua subterránea que se manifiesta en la superficie en forma de cuerpos de agua, localmente conocidos como *pozas* (INE-SEMARNAP 1999:16). Las pozas varían en profundidad, van de 50 centímetros hasta 18 metros; y en cuanto a extensión, de unos pocos centímetros a más de 200 metros de diámetro (Pinkava 1983). Algunas de estas pozas están comunicadas entre si natural o artificialmente por un sistema complejo de drenaje o mapa hidrológico. La mayor parte de los manantiales se ubican en las faldas de la sierra de San Marcos y Pinos, en la sierra sur del valle, siendo estas aproximadamente 200 pozas dentro del valle. Además de las pozas existen otros cuerpos acuáticos como manantiales, ríos (Figura 2), canales, estanques y lagunas o playas.

En Cuatrociénegas se han combinado desde tiempos remotos elementos como el aislamiento y condiciones de sequedad, humedad y salinidad extremas, además hay presencia de suelos yesosos. Esto ha proporcionado condiciones ecológicas necesarias para la constitución de un espacio natural aislado y único y el desarrollo de especies de flora y fauna que sólo se encuentran en el valle cieneguense. En otras palabras, el valle de Cuatrociénegas por sus particulares

características naturales tiene plantas y animales se conocen como especies endémicas porque sólo habitan en esta región del planeta.

Cuatrociénegas una frontera cultural y natural: una mirada rápida al pasado

Durante la colonia, el desierto septentrional representó un lugar de soledad, muerte, aridez, peligro y dolor descrito como: “[...] tierra yerma y vacua, lugar del que Dios retiró la mirada, señoría de animales ponzoñosos, ámbito en el que el clima debe sufrirse más que disfrazarse, hábitat de plantas cuyas únicas prendas son sus espinas” (Valdés 1995:35). Cuatrociénegas era visto por los conquistadores con asombro y miedo a la vez al ver que sus habitantes, indios nómadas cazadores-recolectores, podían escabullirse en el accidentado terreno del desierto y sobrevivir de los recursos naturales que ese medioambiente les proveía (Valdés 1995).

Aún a pesar de ser un oasis en medio del desierto, el valle constituía una frontera cultural y natural para los colonizadores. A la llegada de éstos, el valle de Cuatrociénegas se encontraba en la línea divisoria entre los indios Tobosos y los Coahuiltecos quienes erraban por la porción oriental de Coahuila (Alessio Robles 2001:38). Los indios Tobosos eran considerados extremadamente belicosos y las guerras con los Coahuiltecos hacían de la zona de Cuatrociénegas un lugar inseguro y violento (Cuellar 1979:52, 82). Esta situación provocó que los indios que se resguardaban en el valle cieneguense marcaran una frontera cultural para el avance de la colonia. Por su parte, el desierto de San Pedro -al oeste del valle de Cuatrociénegas- conocido como la puerta del “peligroso y seco” Bolsón de Mapimí marcó una frontera natural. Ambas fronteras hicieron que Cuatrociénegas se convirtiera en un espacio riesgoso, tanto por la amenaza de los grupos indígenas como por el medioambiente desértico y peligroso, logrando detener el avance de los asentamientos humanos permanentes por un tiempo en el valle.

Los indios que habitaban el valle de Cuatrociénegas desarrollaron tecnología e instrumentos con materiales que el medioambiente ofrecía: crearon trampas para cazar animales, hervían agua sin tener cerámica, hacían barbacoa en hoyos de tierra, y trabajaban el ixtle (Valdés 1995:41).

Aunque hay poca información arqueológica sobre las actividades de la población prehispánica, existe evidencia de ocupación humana temprana por todo el valle como puntas de flecha, arcos de flecha, huesos y tejidos encontrados en cuevas y otros lugares alrededor de las montañas (Calegari 1994).

Se conoce que los nativos del valle de Cuatrociénegas eran sociedades nómadas que se asentaban alrededor de las pozas y manantiales en donde realizaban actividades de pesca - explotando tortugas y peces principalmente- (Minckley 1969:23). Utilizaban el agave (*Agave sp.*) como alimento y en sustitución del agua, (WWF-PRONATURA 2000:28) debido a la salinidad del agua de las pozas cieneguenses.

Al parecer el primer contacto entre blancos e indios del Bolsón de Mapimí se llevó a cabo en 1581 cuando se estableció la primera misión en Cuatrociénegas administrada por Jesuitas (Alessio Robles 2001:35-37). Esta fue abandonada 10 años después en 1591, probablemente cuando el capitán Gaspar Castaño de Sosa despobló Nueva Almacén -actualmente Monclova- para dirigirse a Nuevo México en busca de mejor fortuna (Alessio Robles 2001:34). En 1774 se otorgó al Marqués de San Miguel Aguayo una merced llamada “Labor de Nuestra Señora de los Dolores de Cuatrociénegas” bajo la jurisdicción de la provincia de Coahuila (Alessio Robles 1938:579; 2001:28). Sin embargo, debido a la hostilidad del lugar por los continuos ataques de los indios Tobosos, esta fue abandonada (Alessio Robles 2001:28).

No fue sino hasta el 25 de Abril de 1800 cuando Don Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas, ordenó que se erigiera una villa en el lugar de la hacienda de Cuatrociénegas (Cuellar 1979:102). El gobernador Cordero y Bustamante reclutó once pobladores y el 24 de Mayo del mismo año fundó la villa de Cuatrociénegas nombrando teniente político a don Julián de la Riva (Alessio Robles 1938:580-582). Se mandaron medir y amojonar las cuatro leguas de la jurisdicción de la villa, y sus límites fueron por el oriente, el puerto del Carmen, por el norte, la sierra de Aguaverde, por el poniente, la sierra de las Ánimas, y por el sur, el paraje de Sobaco y la Boca de los Tres Ríos (Alessio Robles 1938:582; 2001:29).

A partir de esta fundación, Cuatrociénegas no volvió a ser abandonado (Cuellar 1979:102). No obstante, las invasiones de los indios continuaron hasta bien entrado el siglo XIX, agravándose en 1868 debido a la presión ejercida por las persecuciones de indios en Estados Unidos (Cuellar 1979:156-157). En la memoria histórica de las familias tradicionales cieneguenses todavía son recordadas las experiencias de violencia y terror en las llamadas *corretizas* que los indios Tobosos realizaban en Cuatrociénegas donde asaltaban, mataban y secuestraban a los pobladores de la villa (AC, Prof. Hernán Isidro Macías Carrillo, 7 de abril del 2004).

Antecedentes de la Conservación del Valle de Cuatrociénegas

Las áreas naturales protegidas forman parte del fenómeno de la globalización y, antropológicamente, necesitan ser estudiadas atendiendo las políticas económicas de la globalización y los más tenues pero profundos efectos sociales locales (West et al. 2006). Asimismo, las áreas protegidas son consecuencia de las nuevas visiones sobre la naturaleza desarrollada por el movimiento conservacionista internacional que han llegado a lugares en donde estas categorizaciones no existían hasta hace poco tiempo (West et al. 2006:265).

La protección del valle de Cuatrociénegas se sitúa dentro de este fenómeno mundial en donde organizaciones ambientalistas internacionales junto con el apoyo del sector académico-científico, y las organizaciones no-gubernamentales conservacionistas han delineado e impulsado el desarrollo y establecimiento de áreas naturales protegidas, influyendo a los gobiernos nacionales en sus políticas para la conservación de sus medios ambientes locales. Ahora la conservación de la naturaleza es para los gobiernos nacionales “[...] una obligación moral” como lo aseguró Julia Carabias Lillo, la entonces delegada de la SEMARNAP (Vanguardia [V], 18 de abril de 1996).

En el valle de Cuatrociénegas, la investigación científica marcó la pauta para la conservación y con esto se inició el proceso que ha cambiando la forma de ver, experimentar y gobernar el medioambiente. La primera exploración con fines científicos en el valle la realizó E.G. Marsh Jr.

en 1937 como parte del proyecto binacional Estados Unidos-México para el posible establecimiento del Parque Internacional Sierra del Carmen-Chisos (Big Bend). Durante esta visita de prospección se recolectaron muestras de flora y fauna que formaron la base para el desarrollo de los siguientes estudios en el valle (Minckley 1969, 1992). La biodiversidad en Cuatociénegas comenzó a revelarse cuando el Dr. Carl L. Hubbs analizó los peces recolectados por Marsh y reconoció un grado de endemismo importante (Hubbs y Miller 1965).

Minckley (1969) menciona que Schmidt y Owens analizaron las especies de reptiles, también recolectadas por Marsh, y entre estas reportaron a la tortuga bisagra Coahuilan boxturtle (*Terrapene Coahuila*), que se ha convertido en símbolo emblemático del endemismo en el valle cieneguense. En 1958 una expedición de alumnos entre ellos el Dr. Carl L. Hubbs, Robert R. Miller, y W. L. Minckley recolectaron otras muestras de vertebrados, y para 1960, se comenzaron intensificar los estudios debido al inesperado endemismo y a la rápida transformación del valle por el desarrollo urbano e industrial (Minckley 1969, 1992). La publicación de la literatura sobre las cualidades endémicas de la flora y fauna de Cuatociénegas comenzó divulgarse abiertamente durante la década de los sesentas (Minckley 1969).

En 1965 el científico W. L. Minckley inició la promoción de un parque nacional en el valle cieneguense debido a su valor científico por el alto grado de endemismo. Los científicos mexicanos comenzaron a participar del interés por el valle gracias al Dr. Salvador Contreras-Balderas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien en diciembre de 1958 fue enviado desde Monterrey a explorar el área. En 1966 Salvador Contreras-Balderas se unió al proyecto de W. L. Minckley para promover la conservación del valle contactando investigadores tanto en Estados Unidos como en México (Contreras-Balderas 2004:22).

El valle de Cuatociénegas es considerado por los científicos naturales como uno de los pocos lugares en la tierra con tanta riqueza y diversidad de especies y de hábitats contenidos en un espacio de sólo 1,200 kilómetros cuadrados (Minckley 1992). La preocupación de perder toda

esta riqueza natural y de gran valor científico fue la razón principal para fomentar la conservación del lugar. Se presentaron reuniones científicas tan frecuentemente como fue posible siendo los más importantes dos simposios organizados por el Consejo de Peces del Desierto (DFC por sus siglas en inglés) que se llevaron a cabo en la ciudad de Cuatrociénegas, uno en 1983 y el otro en 1993, para divulgar y recalcar la importancia de la biota del valle.

El Consejo de Peces del Desierto está conformado por un grupo de biólogos norteamericanos interesados en la investigación de los peces del desierto de Norteamérica y sus ecosistemas asociados. Éste grupo de académicos fue uno de los principales propulsores de la conservación de valle gracias a la publicación de sus investigaciones. Ésta literatura (ver Minckley 1969, 1984:19, 1992; Pinkava 1983; Johnson 1984:90), entre estas las memorias de los dos simposios, además de resaltar la importancia de la flora y fauna del valle, tenía la explícita intención de convencer a investigadores y funcionarios de gobierno de todos los niveles sobre la necesidad de proteger el valle de Cuatrociénegas.

En 1984 Salvador Contreras-Balderas y Almada Villela propusieron que el valle fuera declarado un parque nacional, y en 1985 y 1986 presentaron su propuesta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) (Clegari 1997). Grupos de conservacionistas y organizaciones no gubernamentales cada vez más se fueron interesando en el valle debido a los continuos descubrimientos sobre la particularidad del valle.

Los científicos intencionalmente comenzaron a crear una nueva idea del desierto cieneguense: la vida del desierto y la oportunidad de conocer el origen de la vida en la tierra estaban en peligro; ciénegas es “único y hermoso”. Estas formas de reconocer el medioambiente natural por el mundo científico son un medio para acaparar la atención de la sociedad en general y sobre todo de las autoridades de todos los niveles para que se lograra su protección. Hasta ese momento las características tan especiales del valle descubiertas por las investigaciones científicas sólo eran conocidas entre los científicos mientras que la sociedad local poco sabía de

esto. Los científicos se vieron en la tarea de divulgar cierta información sobre el valle de Cuatrociénegas, especialmente aquella en donde se resaltaran sus características únicas como un laboratorio vivo y natural para el estudio científico de la evolución de la vida en la tierra y poder lograr que las autoridades decretaran la protección del valle.

Actualmente el valle de Cuatrociénegas está considerado como un sitio importante dentro de las Ecoregiones Prioritarias para la Conservación elaboradas por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). La comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) también considera el valle cieneguense entre los sitios prioritarios para la conservación. Cuatrociénegas, que se caracteriza por sus ricos ambientes acuáticos, actualmente es considerado el humedal más importante del desierto Chihuahuense y uno de los humedales más importantes en México, y a nivel internacional está considerado como un humedal prioritario para el mundo clasificado como un sitio RAMSAR (INE-SEMARNAP 1999). Un sitio RAMSAR es un lugar reconocido en la convención relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas (refiere al Convenio de Ramsar firmado en la ciudad de Ramsar, Irán el 2 de Febrero de 1971 y que entró en vigor en 1975). Además, Cuatrociénegas esta propuesto por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ser reconocido por la UNESCO como un lugar patrimonio de la humanidad (Zócalo [Z], 25 de marzo del 2005: Regional 3/D).

La protección del valle fue motivada por la voz científica, discurso dominante del saber natural, marcando el origen del proceso de conservación del valle. El conocimiento desarrollado por los científicos naturales en Cuatrociénegas representa el final de una idea de la naturaleza pensada como difícil de ser conocida y dominada, para abrir paso a una nueva naturaleza cieneguense en donde ahora sobresalen sus características estéticas y endémicas para ser estudiadas, consumidas y protegidas a la vez. El medioambiente cieneguense ya no es un espacio dominante del cual las sociedades humanas deban protegerse, ahora es un lugar dominado que

necesita ser protegido de la destructiva acción humana. En otras palabras, el entorno natural cieneguense pasó de ser una colección de fuerzas para ser sosegadas y temidas a ser un objeto de la ciencia occidental para su estudio, protección y conservación. Siguiendo a Sheridan (1995), la naturaleza se convirtió en un espacio cada vez más conquistado por la historia humana resultado de los últimos dos siglos marcados por el avance de la industrialización y la ciencia occidental. Las sociedades humanas estamos experimentemos y contemplemos lo que Sheridan (1995:41-42) refiere como “[...] the “End of Nature”, confident of our ability to control natural forces and convert them into commodities”.

El Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas

El 7 de noviembre de 1994 el valle de Cuatrociénegas fue decretado como Área de Protección de Flora y Fauna por el gobierno mexicano (Decreto del APFFCC, 7 de noviembre de 1994). Como se mencionó anteriormente, el valle es considerado por los científicos naturales como un lugar único en el mundo debido a sus características endémicas y han definido al valle como “un laboratorio natural y vivo” para la comprensión del desarrollo de la vida en el planeta (Minckley 1984). Contempladas dentro del Programa Nacional de Desarrollo Social, las Áreas Naturales Protegidas son utilizadas como instrumentos para la protección de la biodiversidad y el mantenimiento del medioambiente, y además, son consideradas como unidades para el crecimiento regional sustentable, incluyendo a las poblaciones que habitan dentro de ellas o en sus zonas de influencia (INE-SEMARNAP 1999:8).

A partir de la disposición que protege al valle los habitantes y poseedores de predios ubicados en el área protegida “están obligados a la conservación del área, conforme a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, este decreto, el programa de manejo y demás disposiciones jurídicas aplicables.” (Decreto del APFFCC, 7 de noviembre de 1994:8). El Área Protegida de Cuatrociénegas consta de 84,347 hectáreas y está integrado por

terrenos ejidales y principalmente por propiedad privada o particular (Contreras-Arquieta 2004:24).

A pesar del decreto en noviembre de 1994 no fue sino hasta 1997 cuando la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca destinó recursos para la plantilla básica de personal compuesta por un director, un coordinador, dos jefes de proyecto y un asistente administrativo y desde entonces se ha mantenido una presencia permanente de personal en el valle (INE-SEMARNAP 1999:7). Actualmente la administración y dirección del Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas (APFFCC) depende de la CONANP y tiene una oficina ubicada en la ciudad de Cuatrociénegas de Carranza, cabecera municipal.

La planta de trabajadores del área natural protegida está constituida por 13 personas cuyos puestos están jerarquizados de la siguiente forma en orden descendente: director, sub-director, administrador, dos jefes de proyectos, secretaria y siete trabajadores en campo. Toda la planta de trabajadores es originaria de la ciudad de Cuatrociénegas a excepción del sub-director regiomontano, Arturo Contreras Arquieta, hijo del científico regio Salvador Contreras-Balderas quien fuera una de los principales promotores mexicanos de la protección del valle.

Es importante señalar que la directora del APFFCC es Susana Moncada Díaz de León originaria de la ciudad Cuatrociénegas. En 1994 Moncada era presidenta municipal del municipio de Cuatrociénegas de Carranza por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dado que el PRI es el partido político con más influencia en el estado de Coahuila y así como en la región de Cuatrociénegas, Moncada proveniente de las elites regionales, se tornó en una de las principales personas con mayor trayectoria y peso político en el municipio de Cuatrociénegas. Con estos antecedentes políticos y su puesto como directora, Susana Moncada se ha convertido en la máxima figura de la conservación en Cuatrociénegas. Es así que la directora del área ha recreado las formas de gobierno locales del estado mexicano en la protección del valle utilizando los canales de poder anteriormente establecidos durante su gobierno como presidenta, mismos que siguen estando activos y funcionales para la nueva empresa.

El APFFCC contó con un programa de manejo hasta noviembre de 1999. Este programa se logró gracias a la colaboración del Gobierno del Estado de Coahuila, a la Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, a los miembros del Consejo Técnico Asesor (CTA), el Fondo Mundial para la Naturaleza, a PRONATURA A.C. (INE-SEMARNAT 1999:4). Sin embargo fue PROFAUNA A.C. junto con INE y la SEMARNAP quienes se coordinaron para realizar los estudios necesarios para desarrollar el programa de manejo del área natural protegida de Cuatrociénegas (AC, Eglantina Canales, 13 de abril del 2004).

La principal tarea del manejo y la administración del APFFCC, como en otras áreas naturales protegidas, ha sido la integración de la conservación al desarrollo social sustentable. El tema central del trabajo diario del APFFCC es lograr que la población local acepte la conservación mitigando los conflictos agrarios, políticos y económicos de las comunidades y ejidos. La estrategia utilizada es la aplicación de proyectos integrados de conservación y desarrollo con los que se pretende que los habitantes, a través de beneficios económicos, se apropien del discurso y realizaren acciones para conservar el medioambiente.

Sin embargo, no podemos dejar de ver a éste proyecto como quimérico debido a que la crisis económica de los últimos años en México ha impactado directamente a las poblaciones rurales generando que éstas se vean en la necesidad de explotar los recursos naturales invadiendo sus propias zonas naturales (Nahmad 2000:37). Asimismo, las estructuras sociales y políticas, representadas por las élites de todos los niveles impactan directamente en las poblaciones y el entorno natural. Esta situación agrava el manejo del área natural protegida al ser una disputa entre múltiples intereses económicos, políticos y sociales que van desde lo global hasta lo local. Sin embargo, los programas de conservación y desarrollo aplicados en el área protegida de Cuatrociénegas, logren la sustentabilidad o no, son medios adecuados y funcionales para el flujo del poder hacia las poblaciones locales, logrando que éstas integren a la agenda de conservación de una forma o de otra.

Las poblaciones en el valle de Cuatrociénegas, en su mayoría, están instituidas alrededor del ejido en donde las relaciones paternalistas caracterizan su relación con el estado y sus instituciones. El ejido fue un medio construido por el estado mexicano posrevolucionario para conectar a la gente rural con el estado en unas dinámicas personalizadas de poder construidas sobre la tierra (Haenn 2005:109). Por su parte la conservación de valle de Cuatrociénegas al demandar una participación colectiva de sus habitantes han encontrado en el ejido un espacio apto para la implementación de los proyectos de desarrollo al utilizar y reproducir las normas ejidales como un idioma a través del cual se comunican con los campesinos (Haenn 2005:109).

Los Habitantes del Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas

La gente que habita el valle de Cuatrociénegas son los actores principales dentro de la arena social de la conservación. Las poblaciones resguardadas en el área son tres centros de población ejidal y algunos caseríos aislados, mientras que en su área de influencia (*buffer zone*) se encuentran la ciudad de Cuatrociénegas de Carranza y los centros de población de ocho ejidos más (INE-SEMARNAP 1999:23). En total son 11 ejidos envueltos en el área protegida: Antiguos Mineros del Norte, Cuatrociénegas, Eliseo Mendoza Berrueto, El Venado, La Vega, Nuevo Atalaya (San Marcos), San Juan de Boquillas, San Lorenzo, San Vicente, Santa Teresa de Sofía y Seis de Enero (Figura 3). La población de estas localidades representa aproximadamente un 9.50% del total de la población total del municipio (WWF-PRONATURA 2000:10). La población que habita los 11 ejidos y la cabecera municipal del área protegida suma un total de 16,297 habitantes (INEGI 2000).

La población de los ejidos del valle es inestable, móvil y va en decremento. Por ejemplo, comparando el censo del INEGI de 1990 y el conteo rápido población de 1995, la población de estas localidades tuvo un decremento del 15% pasando de 1,448 a 1,230 habitantes y para el censo del 2000, la población era de 1,059 habitantes (INEGI 1990, 1995, 2000). La migración es motivada principalmente por falta de servicios educativos, la necesidad de fuentes de empleo

bien remunerados y el acceso a servicios de salud. Algunos de los núcleos ejidales, entre ellos los ejidos de Nueva Atalaya (San Marcos), San Lorenzo y Seis de Enero, están semi-abandonados por las malas condiciones de vida que ocasiona la falta de electricidad, agua potable, alcantarillado, vías de comunicación adecuadas e infraestructura de riego (WWF-PRONATURA 2000:12). La población entre estos tres ejidos apenas es de 23 personas (Secretaría de Planeación y Desarrollo 2001:20-21). La migración se puede clasificar en aquéllos que no se desvinculan totalmente del ejido y que generalmente viven en la cabecera municipal y consideran al ejido como espacio productivo y no reproductivo; y los que abandonan por completo el ejido, la mayoría jóvenes y hombres adultos, que emigran hacia los centros urbanos de Ciudad Acuña, Piedras Negras y Monterrey en busca de fuentes de empleo en el sector industrial (WWF-PRONATURA 2000:12).

Las principales actividades humanas que se desarrollan en el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas están relacionadas con la agricultura y las actividades extractivas como la minería (yeso), la explotación de leña de mezquite (*Prosopis glandulosa*), la extracción de cera de candelilla (*Euphorbia antisiphilitica*), además de la ganadería, algunas maquiladoras y el turismo en algunos puntos del área natural protegida. La extracción de cera candelilla, destinada para el consumo industrial, es una actividad muy importante para varios ejidos asentados en el valle, sin embargo ésta actividad se lleva a cabo en las orillas del área debido que crece cerca de la montaña y no en el valle (AC, Biólogo Arturo Contreras, 30 de marzo del 2005). Todas las actividades antes mencionadas son realizadas principalmente por los hombres mientras que las mujeres están concentradas en los aspectos domésticos y reproductivos de la unidad doméstica; aunque hay casos de mujeres y niños que adoptan actividades consideradas de *hombres* como la agricultura y pastoreo de ganado. También es común entre las mujeres y niños la crianza de aves de granja, cultivo de hortalizas y frutas de traspatio (WWF-PRONATURA 2000:15-16).

Los habitantes de los ejidos aprovechan los recursos naturales del desierto básicamente para comercialización, como es el caso de la leña de mezquite la cual es bien pagada en los mercados

locales y regionales. Sin embargo, los vendedores están inmersos en el *coyotaje*, lo cual resulta en un bajo nivel de ganancia. A pesar de esto, la tala de mezquite es una actividad productiva que ha crecido en los últimos años de manera considerable, principalmente entre los ejidos que cuentan con áreas de bosque de mezquite en sus territorios como El Venado, San Vicente y La Vega, debido a que la agricultura ha menguado notablemente por el bajo precio de las cosechas y en algunos casos, por la falta de agua de riego.

Los Primeros Efectos Sociales del APFFCC

A pesar de que el valle de Cuatrociénegas fue decretado desde 1994 como área natural protegida, no se llevó a cabo ninguna acción política relacionada con la conservación hasta 1996. Esta situación se debía, como anteriormente se señaló, a que la estructura institucional designada para el manejo de las áreas protegidas mexicanas se encontraba en un importante desarrollo y organización durante los años noventa como resultado de los acuerdos internacionales sobre conservación y el desarrollo sustentables que delinearon las políticas de conservación que los gobiernos nacionales aplicarían por todo el planeta.

En 1996 la primera acción política relacionada con la conservación en Cuatrociénegas se realizó por medio de la vía legal. El gobierno federal demandó a la compañía minera Proyeso S.A. de C.V. -empresa extractora de yeso en el valle- con la finalidad de prohibir cualquier tipo de operación de la planta por dos situaciones: la primera, por utilizar las dunas de yeso -espacio donde se desarrollan plantas y animales endémicos- como lugar de extracción, y la segunda fueron las infracciones a las regulaciones ambientales cometidas entre los años 1989 y 1995 (El Centinela del Desierto [ECD], 4 de julio de 1996). A pesar de que la compañía ya había sido clausurada en varias ocasiones por no cumplir con las emisiones estándar de contaminantes (ECD, 5 de julio de 1996), ésta acción fue considerada por la opinión pública como una medida centralista relacionada con la conservación: Proyeso lo cerró el gobierno por los *ecologistas*. A pesar de que el primer caso, referente a las dunas de yeso la compañía perdió sus derechos de

explotación quedando el terreno bajo jurisdicción del área protegida, la compañía volvió a operar poco tiempo después en espacios fuera de los límites protegidos (Calegari 1996).

La clausura de Proyeso S.A. de C.V. tuvo como consecuencias más importante la pérdida de empleos. Los trabajadores mineros afectados eran en su mayoría habitantes del ejido 6 de Enero, uno de los 11 ejidos afectados por el área natural protegida. Este escenario tuvo una serie de reacciones entre las poblaciones del municipio de Cuatrociénegas, generalmente de miedo y desconcierto, debido a que no se comprendía por qué Proyeso -una de las fuentes de empleo e ingresos económicos más importantes en el municipio- había sido clausurado por daños al medioambiente. Sabían por periódicos y la radio local que los *ecologistas* eran las personas que estaban detrás de esto.

El temor y la incertidumbre eran generalizados en toda la población del valle, especialmente entre las poblaciones ejidales que por su cercana relación con el medioambiente temían por cambios más restrictivos en la tenencia y uso de la tierra (AC, Susana Moncada Díaz de León, 1 de abril del 2005). Esta tensión, según la directora del área protegida, se debía -además del miedo a las limitaciones al acceso de la tierra-, a la falta de información sobre lo que el decreto de protección implicaba verdaderamente en materia social (AC, Susana Moncada Díaz de León, 1 de abril del 2005). La situación era muy difícil, así lo manifestó la entonces presidenta Municipal Susana Moncada Díaz de León -actual Directora del Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatrociénegas- a la bióloga Englatina Canales de PROFAUNA A.C. refiriéndose a la inestabilidad social del municipio cuando se intentaba iniciar los estudios para la realización del programa de manejo del área de protección (Archivo Municipal de Cuatrociénegas [AMCC], Caja Sedesol, Varios, Carta de respuesta de la Presidencia Municipal de Cuatrociénegas a PROFAUNA A.C., 1994)

Diversas manifestaciones dirigidas a la Presidencia Municipal de Cuatrociénegas se llevaron a cabo por los pobladores del valle, en especial por las poblaciones ejidales del valle (V, 6 de Julio de 1996). Ante ésta situación de amenaza que se dejó sentir por la clausura de la compañía

minera en nombre de la conservación, el ejido La Vega junto a otros ejidos vecinos envían una carta a la presidencia municipal. En ésta, hacen expresa su situación al sentirse amenazados en sus territorios y desconocer el destino que la población enfrenaría con el establecimiento de un área natural protegida en el valle.

Los ejidatarios, representados por el comité ejidal en turno, decían que el gobierno se interesaban más en “salvar a los pescaditos y tortugas” que a las poblaciones humanas (AMCC Caja Sedesol, Varios, Carta de los Ejidatarios a la Presidencia Municipal de Cuatrociénegas, 1994). Este reclamo de la gente expresaba la necesidad de atención y de dependencia hacia el gobierno, y en particular su deseo de hacer llegar los programas de gobierno para la supervivencia de ellos mismos, la gente y no para las especies de animales o plantas con poca importancia para ellos.

Los habitantes del ejido La Vega manifestaron su resistencia a las nuevas políticas porque les preocupaba qué actividades les permitirían realizar en sus propias tierras. Tanto la gente de La Vega como de los ejidos vecinos habían aprendido a sobrevivir de sus tierras y la explotación de los recursos naturales en ellas: la candelilla, leña de mezquite y la ganadería. Siendo la comercialización de leña la actividad económica más importante actualmente en La Vega, algunas personas ante la inseguridad sobre si se les iba a prohibir o expropiar el bosque de mezquite sugirieron prenderle fuego (AC, Varios, 2004-2005). Además, esta situación también significaba para La Vega que la relación con el estado era incierta debido a que ahora el gobierno estaba atendiendo las necesidades de la conservación. *Pero y las del ejido ¿qué?*

En 1997 al designarse presupuesto y una plantilla de trabajadores para el área protegida se comenzó a trabajar en proyectos aislados de educación ambiental y reforestación en algunos ejidos hasta el 2002. Durante éstos años poco a poco se fueron aclarando las políticas de conservación que el área protegida implementaría, también se terminaron de redefinir los personajes, instituciones y organizaciones que intervendrían en la zona con fines

conservacionistas. La conservación no sería llevada a cabo sin proyectos de desarrollo sostenible para poblaciones dueñas de los recursos.

Esta situación cambió radicalmente el aspecto de la conservación en el valle. Los habitantes de la Vega difícilmente hablan sobre sus pasadas intenciones de incendiar el bosque de mezquite en señal de protesta contra el gobierno que amenazaba en convertir en clandestina e ilegal la actividad económica más importante para los pobladores. Durante la realización de esta investigación que comenzó en el 2004, la población del ejido la Vega era reconocida por la dirección del área natural protegida como un ejemplo a seguir por las demás poblaciones del valle. Según la directora, ésta población se caracteriza por la gran disponibilidad que la gente tiene de participar con las diferentes propuestas que le son llevadas por medio del área natural protegida (AC, Susana Moncada Díaz de León, 14 de julio del 2004).

La Vega actualmente es un ejemplo exitoso para el APFFCC en cuanto a participación social y sustentabilidad se refiere debido a que uno de los proyectos que en el ejido se han llevado a cabo -las artesanías de leña de mezquite principalmente- ha tenido buena respuesta de la población, lo que ha beneficiado en diversas formas al área protegida (Z, 8 de Junio del 2004: Regional D). Esta situación es el aspecto más importante de esta investigación y será tratada con más detenimiento en los siguientes capítulos. Ahora es importante continuar con la descripción del contexto de la conservación del valle en donde actores sociales como los organismos internacionales, las ONGs locales y nacionales, entre otros, han conformado en el proceso de conservación del valle cieneguense.

Los Otros Actores Sociales de la Conservación del Valle de Cuatrociénegas

Otros actores sociales importantes dentro del APFFCC además de los ejidatarios, los ciudadanos en general y las instituciones gubernamentales de los tres niveles son las organizaciones no gubernamentales conservacionistas, grupos de empresarios y las universidades mexicanas y extranjeras representando al sector académico y científico. Los diferentes actores sociales

representan intereses diversos en torno al APFFCC y como tales, es necesario formar alianzas estratégicas para lograr esfuerzos en beneficio del desarrollo sustentable. Sin embargo muchas veces los intereses de cada actor son muy difíciles de compaginar debido a que cada uno de ellos representa una forma diferente de ver, experimentar, vivir e interesarse por Cuatrociénegas.

El APFFCC cuenta desde 1997 con un Consejo Técnico Asesor (CTA) integrado por representantes de los sectores gubernamentales a nivel federal, estatal, y municipal, académico, empresarial, ONGs y representantes de ejidos y propiedad privada. El CTA tiene como objetivo analizar los asuntos relacionados con el manejo del APFFCC asesorando al director en la toma de decisiones y realizando propuestas de conservación que sean aplicables en el lugar (INE-SEMARNAP 1999:8). Sin embargo, como se pudo observar en campo, las reuniones del CTA son sólo dos veces al año, los principales asistentes son trabajadores del gobierno de varias instituciones y de algunos representantes ejidales. Estos últimos, participan sólo como observadores expresando su opinión a través del voto abierto en estas sesiones y sin tener mayor ingerencia en los asuntos del APFFCC. Esto se debe tanto a las relaciones paternalistas preexistentes en los ejidos que marcan la relación entre el estado (por medio de sus instituciones y agentes) y los campesinos, así como a la falta de integración real entre los participantes del CTA debido a que los otros participantes del sector académico y propietarios privados raras veces acuden a estas sesiones debido a que sus intereses son difíciles de conjugar con los del estado y las poblaciones (AC, Reunión del CTA en el Ejido Nuevo Atalaya, 2 de Julio del 2004).

Desde finales de la década de los setentas ha habido un incremento masivo en tamaño y en número de las organizaciones no-gubernamentales por todo el mundo. Las ONGs son tanto una manifestación de la globalización así como una forma social a través de la cual las fuerzas globales afectan de forma significativa a las poblaciones locales que han sido el objeto de la investigación antropológica (Fisher 1997:459). Asimismo, las ONGs son una forma distinta de asociación que se encuentran multiplicándose y expandiéndose en una variedad muy amplia de

actividades (Delcore 2003:61). Las ONGs ambientalistas (ENGO por sus siglas en inglés) son sólo un tipo.

El incremento de la participación de la sociedad civil en el cuidado del medioambiente está ligado, como lo arguyen Bryant y Bailey (1997:131), en la pérdida de la capacidad del estado como un actor apto para asegurar el bienestar medioambiental. A pesar de que en muchas ocasiones estas organizaciones son vistas como antagonistas del estado, las relaciones entre ONGs-estado son mixtas: en ciertos casos son conflictivas y en otros son cooperativas para el logro de ciertas metas en común (Bryant y Bailey 1997:151). Así es la participación de las ONGs ambientalistas en Cuatrociénegas, marcada por relaciones mixtas.

Las ONGs más activas durante el proceso de promoción y consolidación del área natural protegida de Cuatrociénegas fueron PROFAUNA A.C. y PRONATURA A.C. junto al apoyo brindado por el Fondo Mundial para la Naturaleza y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN). Las ONGs que mayor presencia tienen en la actualidad en el valle son PRONATURA del Noreste A.C. -asociación civil a nivel regional cuyo socio global es The Nature Conservancy (TNC)- y la ONG local Desuvalle A.C. La primera aunque desarrolla proyectos en el valle no lleva una relación muy estable con la dirección del APFFCC. La directora del área protegida culpa a PRONATURA de intentar sabotear los logros del APFFCC en el proyecto de desarrollo comunitario mejor logrado, el Taller de Artesanías de Leña de Mezquite en el ejido La Vega, al implementar el mismo proyecto con otro grupo de personas del mismo poblado (AC, Varios, 2004-2005).

Las tensiones entre la dirección del APFFCC y PRONATURA se deben a que ésta última realiza varios proyectos de desarrollo sustentable entre las poblaciones del valle de Cuatrociénegas, ya que como aseguran el trabajador de ésta organización “hay que trabajar con la gente que son los dueños de los recursos” (AC, Arturo Lerma, 17 de noviembre del 2005). A pesar de que tanto PRONATURA y la dirección del APFFCC coinciden sobre la aplicación de programas de desarrollo sustentable que podría resultar en una cooperación, esto no ocurre así.

Al parecer el APFFCC como agencia gubernamental, es considerada por la directora como la principal responsable de implementar los proyectos de desarrollo sustentable entre las poblaciones del valle. Es decir, el Estado, a través de sus instituciones, es el encargado superior del bienestar de la población. A través de actividades y discursos de conservación y desarrollo, busca conectar de nuevas formas a la gente local con el estado y sus entornos naturales, al mismo tiempo que impone su autoridad ante el resto de los actores conservacionistas y despliega relaciones clientelares. Es por esta razón que las acciones de PRONATURA en cuanto a programas de desarrollo sustentables son apreciadas por la directora como una forma de desafiar su autoridad como representante local del estado. Sin embargo, las ONGs continúan siendo agentes de poder importantes en la conservación, con quienes los agentes del estado deben y necesitan lidiar.

La situación en Cuatrociénegas entre PRONATURA y la dirección del APFFCC, ha resultado en que cada uno de estos actores realice sus propios proyectos por separado. Esto ha inducido un ambiente de competitividad, de desprestigio y de sabotaje con la finalidad de lograr acaparar la atención y el reconocimiento de las dependencias del estado encargadas de la conservación a nivel regional y nacional, así como entre las ONGs internacionales como TNC. PRONATURA se mantiene activa y vigente en el valle de Cuatrociénegas al ser poseedor desde noviembre del año 2000 de un rancho llamado Pozas Azules. Este rancho se encuentra localizado fuera de los límites del área natural protegida y está destinado a ser una servidumbre ecológica, es decir es un espacio destinado exclusivamente para la conservación y la investigación científica (AC, Arturo Lerma, 17 de noviembre del 2005).

Por su parte la asociación civil cieneguense Desuvalle A.C., trabaja bajo las órdenes de la dirección del APFFCC debido a que esta ONG es presidida por Luis Alfonso Moncada Díaz de León, hermano de la directora del área. Esto ha facilitado el trabajo en conjunto, de hecho hay una empleada de dicha asociación que trabaja casi la mayor parte del tiempo en la oficina del área protegida junto con los otros trabajadores oficiales (AC, Alma Rosa Zertuche Flores, 29 de

marzo del 2005). Desde 1996, ésta asociación es propietaria del predio de 200 hectáreas llamado Poza Azul -no se confunda con el rancho Pozas Azules propiedad de PRONATURA A.C.-, el cual está situado en el núcleo del valle de Cuatrociénegas y se encuentra destinado a la conservación, la investigación científica y también ser un centro de información para visitantes del área natural protegida (V, 12 de abril de 1996). En este predio se encuentra una de las pozas más importantes del valle debido a que es el hábitat de las dos especies de fauna más representativas del área natural protegida: la tortuga de bisagra (*Terrapene Coahuila*) y la mojarra minckley o de cuatrociénegas (*Cichlasoma minckley*).

Desuvalle A.C. también es dueña desde el 2000 del terreno en donde se encuentran las importantes dunas de yeso y algunas pozas, el cual era propiedad del ejido Seis de Enero (AC, Alma Rosa Zertuche Flores, 29 de marzo del 2005). El acceso a las dunas no es libre, está cercado y sólo se puede entrar por medio de ésta asociación civil o por medio del APFFCC. Éste lugar está destinado también a la conservación en donde habitan un alto número de especies endémicas.

La asociación civil PROFAUNA quien fue una de las ONG ambientalistas más activas durante el establecimiento del área natural protegida y sobre todo fue parte indispensable en el desarrollo del programa de manejo, dejó de participar en la conservación del valle de Cuatrociénegas después de la publicación del programa. La razón de ésta decisión la explica la bióloga Eglantina Canales, Coordinadora General de dicha asociación, en la entrevista realizada para esta investigación.

No es fácil trabajar en Cuatrociénegas, hay muchos intereses en juego.... la dirección del APFFCC no respeta los ordenamientos al hacer del valle un lugar turístico creando más balnearios. Se dicen mentiras sobre el turismo. Dicen que viene gente de todo el mundo a ciénegas y sólo es turismo regional que no tiene interés en la flora y la fauna, sólo se van a remojar. En Cuatrociénegas se la da gusto a la gente y se está destruyendo el medioambiente. Cuatrociénegas es un lugar excepcional (AC, Eglantina Canales, 13 de abril del 2004).

Estos argumentos son una muestra de las distintas formas de ver, y conceptualizar la conservación del valle. Para PROFAUNA, asociación cuyos miembros son provenientes en su

totalidad del sector académico y científico, Cuatrociénegas por sus características no debe ser destinado para la industria del turismo regional sino a la exclusiva conservación y para un turismo responsable. Para el APFFCC, cuyos trabajadores forman parte de la élite local cieneguense, es más importante convertir el área natural protegida en una mercancía para satisfacer las demandas de áreas recreativas realizadas por la sociedad de consumo característica de nuestros tiempos.

El turismo en general se ha convertido en un gran negocio en los países pobres y el ecoturismo es uno de los sectores con más rápido desarrollo dentro de ésta industria debido al interés del turismo en ambientes biológicamente diversos o exóticos (Bryant y Bailey 1997:63). Sin embargo, este tipo de turismo apenas comienza en Cuatrociénegas, siendo el turismo regional no informado el más común. La mayoría de los trabajadores del APFFCC son personas, como dice un investigador, “que hacen lo que creen ellos que es conservación siendo que en la realidad no están capacitados para el manejo del área natural protegida” (AC, Dr. Oscar Escolero, 13 de julio del 2005).

Estos comentarios de crítica son debido a que los proyectos más promovidos por la dirección del área protegida son los proyectos de desarrollo comunitario que tienen como objetivo principal abrir lugares turísticos destinados para los visitantes regionales. Ejemplo de estos proyectos son el balneario del ejido San Vicente y las intenciones de realizar lo mismo en el ejido La Vega que tienen la finalidad de apoyar la economía de los pobladores (AC, Varios, 2004-2005). Estos proyectos promueven convertir las aguas del valle y de las poblaciones en balnearios siendo que éste recurso es el tema central de los debates más críticos del área natural protegida. A pesar de esta situación, como lo arguye Sheridan (1995: 49), el deterioro y explotación ambiental no es el resultado de una élite conspirando, más bien se debe a las acciones y demandas de gente común pertenecientes a una monstruosa democracia económica.

A mediados del año 2001, se anunció que el Banco Mundial había incluido el área natural protegida de Cuatrociénegas en el proyecto de financiamiento GEF (Z, 3 de mayo del 2001:

Regional). El donativo del GEF a Cuatrociénegas se ha materializado en dos aspectos: apoyo con personal para el área protegida durante cinco a ocho años y recursos económicos para varios proyectos de desarrollo sustentable entre las comunidades como el proyecto de Artesanas de Leña de Mezquite del ejido La Vega, establecido en el 2003 (AC, Benjamín Ornelas, 29 de marzo del 2005).

Las plazas creadas por el Banco Mundial a través de la SEMARNAT destinadas para el APFFCC son dos: la primera corresponde al coordinador de desarrollo comunitario y la segunda es una asistente de proyectos comunitarios (AC, Varios, 2004-2005). Ambas personas son originarias de Cuatrociénegas y trabajan bajo las órdenes de la dirección del APFFCC desarrollando y dando seguimiento a los proyectos de desarrollo comunitario aplicados en los ejidos como el mencionado taller de artesanías de leña de mezquite en La Vega.

Los Medios de Comunicación en el APFFCC

Los medios de comunicación, además de transmitir información, pueden tener como objetivo o como consecuencia ciertos efectos de poder. La comunicación es, según Foucault (1988:237), “[...] siempre, sin duda, una cierta manera de actuar sobre el otro o los otros”. En Cuatrociénegas los medios de comunicación son parte indiscutible de los procesos relacionados con el desarrollo y consolidación del área protegida. Las revistas, los periódicos, el Internet, la radio y la televisión son los espacios públicos más utilizados por diferentes actores en donde quedan plasmadas sus voces, opiniones y posturas de los debates que van surgiendo sobre variados asuntos relacionados con el ANP. Asimismo, los medios de comunicación son utilizados por y entre los actores como herramienta para influir en la agenda política de la conservación en Cuatrociénegas.

La participación de los medios resaltó por primera vez en Cuatrociénegas con un artículo realizado por el fotógrafo George Grall para la revista National Geographic y publicado en el número de Octubre de 1995 (Grall 1995). En éste, se exponen fotografías e información resaltando la belleza escénica y los aspectos excepcionales del valle. Éste reportaje fue uno de los

primeros responsables de dar conocer al mundo sobre la existencia de Cuatrociénegas marcando particularmente el proceso de desarrollo del área protegida.

La gente de la ciudad de Cuatrociénegas recuerda al artículo de National Geographic como un evento que les cambió la forma de apreciar el valle en que han habitado a lo largo de sus vidas. Es normal encontrar en las paredes las casas de los habitantes de la ciudad de Cuatrociénegas fotografías paisajísticas del valle y muchas veces reproducciones de la fotografías de Grall. La presencia de National Geographic durante tres meses en el año de 1994, momento en que Grall realizó el mencionado trabajo fotográfico, es recordada como el evento que les hizo saber que el valle en el que habitaban era un lugar importante debido a su biodiversidad y belleza única (AC, Varios, 2004-2005).

Poco antes de la publicación del trabajo realizado por Grall en Cuatrociénegas, la revista National Geographic en el número de Agosto de 1995 publicó en su sección Behind the Scenes una nota que causaría descontento entre las autoridades municipales de Cuatrociénegas. La nota mencionaba que el valle de Cuatrociénegas había sido decretado por las autoridades como área natural protegida gracias a la reputación de la revista y al trabajo realizado por el mencionado fotógrafo en 1994 que coincide con el año del decreto de protección (National Geographic 1995).

En la nota también se señala que dicho logro se había llevado a cabo de la siguiente forma:

Geroge [...] met the local mayor, Susana Moncada. She, in turn, informed the governor of Coahuila that the GEOGRAPHIC would be featuring the region. The governor, a long-time Society member, became so enthusiastic that he persuaded the then president of Mexico to declare the springs a natural protected area, something conservationists had been urging for 30 years (National Geographic 1995:vii).

La publicación de ésta nota provocó el disgusto Susana Moncada la mencionada presidenta municipal, quien así lo manifestó a un periódico:

Los fotógrafos de Geographic habían estado en la zona en verano y otoño, y nos reunimos [la Alcaldesa Moncada y Grall] en noviembre [...] Detrás del decreto de protección hay muchos años de esfuerzos por proteger el valle, y el hecho de que aquél se diera durante la visita “del Geographic” es mera coincidencia [...] Cuando ellos estaban aquí el decreto se dio, inclusive lo festejamos [...] su artículo iba enfocado a que era una lástima que no se le diera al valle la importancia que tenía, y entonces eso cambió el fondo del artículo [...] Los primeros estudios del valle datan de la década de los 30, algunos hechos por biólogos norteamericanos [...] y desde

hace 30 años se comenzó a solicitar la conservación de la zona por parte de grupos no gubernamentales. La protección ya otorgada obedece más que a la reputación de la revista, a la política del gobierno de Montemayor Seguí [Gobernador del estado de Coahuila]. Incluso a partir de ese verano el municipio comenzó a organizar visitas guiadas de ecoturismo [...] para conducir a todos aquéllos visitantes interesados en conocer el valle (El Norte [EN], 28 de agosto de 1995).

Las autoridades tanto municipales como estatales son reconocidas por la alcaldesa como agentes protagónicos en el decreto de protección del valle al lado de las ONGs y el sector académico. La presidenta municipal además reitera en este discurso su afiliación política priísta al asegurar particularmente que la protección del valle a nivel federal se debe más que nada a la autoridad del entonces gobernador priísta del estado Rogelio Montemayor Seguí.

A pesar de estas aseveraciones, la protección del valle de Cuatrociénegas obedece más bien a una coyuntura nacional e internacional compleja durante los años noventas. A nivel nacional se celebraba la apertura neoliberal de la economía hacia los mercados mundiales, en México el Tratado de Libre Comercio (TLC) con E.U.A. y Canadá en 1994. Mientras que a nivel internacional imperaba la preocupación por la degradación ambiental, la pérdida de habitats, la introducción de especies exóticas y la pérdida de ecosistemas por todo el mundo. Asimismo, la naturaleza dejó de ser exclusivamente local, regional o nacional, para convertirse en un asunto global. Al respecto Descola y Pálsson (2001:24) argumentan:

A medida que la degradación del medio ambiente aumentaba con los avances tecnológicos y la expansión de la producción económica, la preocupación por el medio ambiente natural desbordó el alcance del estado nacional. El tema de la responsabilidad ambiental, la ética y la política de la naturaleza, se niega a respetar cualquier frontera cultural [...] La naturaleza ya no es un asunto local, el prado de la aldea es ahora el planeta entero.

En diciembre de 1995 y después de la publicación del trabajo del George Grall, el comité ejecutivo del Consejo de Peces del Desierto, representado por el Dr. Dean Hendrickson envió una carta al editor de la revista National Geographic en la que reconoce la importancia de la labor realizada por el fotógrafo dando a conocer Cuatrociénegas entre la sociedad en general y atrayendo muchos visitantes al lugar en donde la economía local se veía beneficiada. Sin embargo, el DFC manifiesta su decepción debido a que en el artículo a pesar de reconocerse la

importancia biológica de Cuatrociénegas, no se menciona que el valle es un lugar con ecosistemas muy frágiles con un inconmensurable valor científico, y que existe un alto grado de amenaza, razón por la cual necesaria y urgente una real y efectiva protección (Hendrickson 1995). El DFC condena al artículo por promover el turismo desinformado en Cuatrociénegas dejando advertir sus impactos en el valle:

Su artículo generará un incremento de las visitas de turistas interesados, y quizá bien intencionados, pero sin los conocimientos necesarios para preservar el frágil ecosistema [...] [de] esta nueva avalancha de visitantes, muy pocos, serán paseados alrededor de la cuenca por guías informados, quienes pudieran ayudar a minimizar el impacto de las visitas y a educarlas. Los visitantes más probablemente explorarán solos, aprovechando el actual acceso casi irrestricto a la mayoría de las áreas, y más desafortunadamente, usando el mapa publicado con el artículo en cuestión, que muestra la forma de llegar a las antes remotas, rara vez visitadas y frágiles joyas travertinas de la zona. Estos no son lugares para grupos de buzos y nadadores, sino que deben ser manejados más apropiadamente como refugios sin acceso. En realidad, bocetos preliminares del plan de manejo del valle proponen que algunos de los sitios en su mapa sean manejados precisamente de esta forma, prohibiendo las visitas públicas, un hecho importante que sin embargo su artículo falla en señalar (Hendrickson 1995)

En esta carta el DFC -grupo de ictiólogos americanos principales investigadores y promotores de la protección de valle- deja clara su postura de crear una reserva científica en el valle de cuatrociénegas más que un lugar recreativo y turístico. En ese momento sólo el decreto protegía al valle de Cuatrociénegas, el plan de manejo del área natural protegida estaba en desarrollo y era inexistente la capacidad de vigilancia y infraestructura apta para el turismo.

A pesar de que National Geographic parece no haber sido determinante en la protección del valle de Cuatrociénegas si ha sido determinante, como bien lo predijo el DFC, en el desarrollo del turismo en el lugar así como en la forma en que el valle de Cuatrociénegas es apreciado y experimentado por la gente local, particularmente de la cabecera municipal. Cuatrociénegas fue convertido en una mercancía en un lugar y tiempo determinados (Sheridan 1995:46), ésta producción social trasforma y es transformada por los ecosistemas y las sociedades locales, también impone diferentes demandas y requiere de diferentes intersecciones de lo global con lo local (Wolf 2005).

Debates Actuales sobre los Peligros de Cuatrociénegas

Las cuestiones actuales más relevantes para el APFFCC después de los programas sustentables, son concernientes a los peligros ecológicos que los ecosistemas cieneguenses enfrentan, en especial el vertiginoso desarrollo del turismo en el lugar y los cada vez más bajos niveles de agua en el valle, resultando en la extinción de algunas pozas o manantiales. En estos debates los medios también han sido parte esencial al ser utilizados por unos actores más que por otros para realzar sus voces, opiniones, posturas y acciones que tienen directa ingerencia en los rumbos que el área natural ha tomado.

El Turismo

Como el DFC lo anunció desde finales de 1995, el turismo es una de las actividades económicas locales que va en crecimiento, especialmente en la cabecera municipal de Cuatrociénegas. Aunque el valle ha sido un lugar turístico aún antes del decreto del área protegida, esta actividad se ha desarrollado en gran medida en los últimos años debido a la proyección nacional e internacional que los medios de comunicación han venido realizando. Sin embargo, en Cuatrociénegas todavía no se cuenta con la infraestructura adecuada para atender al turismo, y como el DFC lo mencionó, los lugares naturales no son aptos para atender grandes cantidades de visitantes. Esta situación representa actualmente un gran problema para la dirección del área protegida a la hora de designar y manejar ciertas zonas del valle para el turismo.

Son sólo dos pozas y una sección de un río los principales sitios destinados como balnearios turísticos en el valle de Cuatrociénegas los cuales son muy pequeños y en las épocas de vacaciones la sobrecarga de visitantes ha causado daños ecológicos considerables. Ejemplo de esta situación es lo ocurrido durante las vacaciones de semana santa del año 2005 en el predio conocido como Las Playitas, cuando una gran cantidad de turistas abarrotaron el lugar abriendo nuevos caminos con vehículos todo terreno, contaminando el lugar y el agua con basura y otros

deshechos, saqueando la flora y fauna del lugar, entre otros disturbios (Z, 23 de marzo 2005: Regional).

La situación recién descrita tiene de trasfondo un conflicto por tierras iniciado con el desarrollo del turismo debido a la popularidad creada y enfatizada por los medios de comunicación. La disputa por la propiedad del terreno llamado Las Playitas es motivada por intereses económicos debido a que este predio es uno de los sitios destinados o sacrificados para el turismo y por lo tanto deja una importante derrama económica para el propietario. Entre quienes se dicen ser los propietarios del predio son varias personas de la ciudad de Cuatrociénegas y dos ejidos: El Venado y Cuatrociénegas (Z, 15 de marzo del 2005: Regional). A pesar de ser obvio que ésta situación referente al turismo se presentaría tarde o temprano como ya lo había pronosticado el DFC, agravada con el desconocimiento del verdadero propietario del mencionado predio, la dirección del APFFCC no previó éste escenario que resultó en un total caos sobre el acceso y control de las actividades en el predio. La consecuencia legal fue la clausura del predio por PROFEPA que permanece a la fecha hasta que se aclare la situación de la propiedad (Diario en Línea-Comarca Lagunera [DEL-CL], 23 de marzo del 2007).

El Valle del Hundido y el Secamiento de las Pozas del Valle de Cuatrociénegas

En el valle del Hundido, localizado en el lado oeste del valle de Cuatrociénegas (Figura 3) a una montaña de distancia, se comenzaron a perforar desde el año 2000 pozos de ocho a diez pulgadas de diámetro para extraer agua del subsuelo y utilizarla en la siembra de alfalfa (La Jornada [LJ], 11 de noviembre del 2002). Para que esta actividad tomara lugar fue necesario remover la vegetación existente para nivelar el suelo y cultivar el forraje destinado para la ganadería lechera de la región lagunera de Coahuila, en particular para el ganado del Grupo Lala, principal productor de leche en México (LJ, 11 de noviembre del 2002).

El 20 de noviembre del 2002 se intentaron abrir alrededor de cincuenta pozos en el Hundido pero al no haberse presentado un estudio de impacto ambiental el plan fue detenido por

PROFEPA. A pesar de esta situación, en el Diario Oficial se publicó un acuerdo de veda para extraer 20 millones de metros cúbicos de agua del valle (LJ, 12 de agosto del 2006). Para finales de noviembre del mismo año el delegado de la SEMARNAT, Ignacio Corona Rodríguez, anunció la reapertura de la actividad agrícola del valle del Hundido (LJ, 28 de noviembre del 2002).

Esta situación está causando un fuerte debate cuyos actores principales son diversas instancias de gobierno como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la SEMARNAT, grupos de empresarios particulares, y varios grupos de científicos naturales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Uno de estos grupos es liderado por la doctora Valeria Souza quien asegura que la explotación de agua en el valle del Hundido es la principal causal de que el nivel del agua en el área natural protegida de Cuatrociénegas haya descendido notablemente en los últimos años provocando el secamiento de humedales y canales además de agrietamientos en el suelo (LJ, 12 de agosto de 2006).

La doctora Valeria Souza es especialista en Ecología Evolutiva en bacterias y quién coordina desde el 2002 el proyecto de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de Estados Unidos (NASA por sus siglas en inglés) en el valle de Cuatrociénegas llamado *Evolución en ecosistemas de naturaleza viva* (LJ, 21 de enero del 2004). Souza y su equipo de trabajo, a través de esta investigación, aseguran haber demostrado que los valles del Hundido, Calaveras y Cuatrociénegas son parte del mismo mar debido a que existe una gran diversidad en las localidades estudiadas y similitud en las comunidades bacterianas de los mencionados valles y afirman que si el grupo de agricultores lecheros de la laguna contaminan o acaban con el agua, Cuatrociénegas muere (LJ, 21 de enero del 2004). Sin embargo, otro grupo de científicos hidrogeólogos de la UNAM dirigidos por el doctor Oscar Escolero tienen una visión distinta.

El grupo del doctor Escolero conformado por investigadores del Instituto de Geología de la UNAM comenzaron a trabajar en el valle de Hundido en el año 2003. Este grupo fue contratado por los acusados del secamiento de las pozas, para saber si entre los valles Hundido y

Cuatrociénegas en verdad existía una conexión hidráulica. A pesar de haberse realizado investigaciones por parte de la CONAGUA, el INE y la SEMARNAT, los agricultores del hundido, contrataron al grupo del doctor Escolero para tener una visión diferente a la del gobierno. El resultado del estudio hidrogeológico que consistió en mapear, medir y analizar el sistema hidrológico del Hundido y de Cuatrociénegas fue que no existe interconexión entre estos valles (AC, Dr. Oscar Escolero, 13 de julio del 2005). Sin embargo, como lo asegura Escolero, queda una pregunta latente ya que es una realidad que las pozas de Cuatrociénegas se están secando: si no tienen nada que ver los agricultores del valle de Hundido, ¿por qué las pozas se están secando?

A pesar de haber concluido su compromiso con los agricultores del Hundido, el grupo de investigadores continuó su investigación en el valle de Cuatrociénegas para responder esta pregunta la cual representa un reto científico muy importante para el grupo. “Hay mucha desinformación”, según Escolero, refiriéndose a los múltiples artículos publicados en periódicos nacionales, regionales y locales en donde Souza ha hecho pública sus aseveraciones sobre la conexión entre los valles y responsabilizando a los agricultores del Hundido de terminar con el agua de Cuatrociénegas. Para Escolero las aseveraciones de Souza están infundadas debido a que su área de especialidad básica es la biología con especialidad en bacterias y al incursionar en otros temas, como la hidrogeología, ha ocasionado que la información se de por válida cuando no hay un fundamento científico real (AC, Dr. Oscar Escolero, 13 de julio del 2005).

El grupo de hidrogeólogos tiene una respuesta al secamiento de las pozas de Cuatrociénegas un poco más compleja que no está fundamentada en una sola causa, sino en tres causas. La primera, la más clara y evidente, es la considerable extracción de agua del valle de Cuatrociénegas que es transportada a través de canales a otros municipios cercanos como Sacramento, San Buenaventura, Frontera. Estas son concesiones que el gobierno otorgó a estos municipios desde hace ya varias décadas. La segunda son procesos naturales y geológicos de muy largo plazo que están actuando y provocando que bajen los niveles de agua. La tercera es el

cambio climático global que provoca alteraciones en las condiciones ambientales tales como de temperatura, régimen de lluvias y composición química del agua (AC, Dr. Oscar Escolero, 13 de julio del 2005). Estos tres procesos están interactuando para que los niveles de agua disminuyan en Cuatrociénegas. Lo importante para Escolero es realizar los estudios adecuados para poder determinar cómo y en qué medida contribuye cada uno de estos factores y poder determinar qué se puede hacer para revertir el proceso.

El problema del agua en Cuatrociénegas, como también lo sugiere el grupo de investigadores de Escolero, parece venir de interior del valle debido a que existen propietarios privados quienes también cultivan alfalfa y tienen pozos de donde extrae el agua en sobremanera en el valle (AC, Varios, 2004.2005). Ejidatarios del La Vega, durante el trabajo de campo para esta investigación, mostraron cómo en varias zonas en donde el suelo estaba agrietado y hundido debido a que, según ellos, varios “pequeños” propietarios del valle extraían el agua con bombas “muy chingonas” y habían logrado afectar la productividad de sus tierras (AC, Varios 2004-2005).

El doctor Escolero también comentó que cerca del ejido el Venado, vecino de La Vega, existen amplias zonas agrícolas de particulares quienes extraen agua del valle a través de bombas y a quienes no se les ha molestado como a los agricultores del Hundido. Cuando Escolero preguntó al director del INE por qué estos propietarios si pueden explotar el agua y los del Hundido no, la respuesta simplemente fue “es que los del valle de cuatrociénegas sí tienen derecho y los otros no” (AC, Dr. Oscar Escolero, 13 de julio del 2005). Esta situación se debe en gran medida a que la mayoría de los propietarios privados en el valle de Cuatrociénegas forman parte de la elite política local cieneguense a donde también pertenece la directora del APFFCC, mientras que los del Hundido, provienen de la región Lagunera. No obstante, la presión social y política continúa sobre los agricultores de Hundido mientras que los propietarios privados que explotan el agua al interior de cuatrociénegas y las antiguas concesiones de agua para poblaciones al exterior del valle siguen sin ponerse en tela de juicio.

El debate sobre los cada vez más bajos niveles del agua en Cuatrociénegas está todavía muy encendido debido a que la doctora Souza no deja de hablar a los medios de comunicación tratando, como ella misma lo dijo en una entrevista que le realizó Elena Poniowska, de “armar un gran escándalo [...] para que se detenga la sobreexplotación del agua en los valles vecinos a Cuatrociénegas” (LJ, 21 de enero del 2004). Por su parte los agricultores del Hundido, aunque con más dificultad debido a que el gobierno federal ha extendido la veda para explotar agua en el valle, continúan con sus cultivos de alfalfa (LJ, 25 de abril del 2007). Mientras tanto la politización de esta situación ha desviado el objetivo central del área natural protegida que es proteger los ecosistemas cieneguense y buscar posibles soluciones al problema del agua. En su lugar lo que se busca es a quién responsabilizar y crear alborotos entre la sociedad.

A pesar de este panorama tan complejo de la conservación de Cuatrociénegas, y no sólo exclusivo de ésta área natural protegida, es importante reconocer la sustentabilidad, y la conservación de los entornos naturales como un objetivo, tal vez utópico, de la humanidad. Por esta razón es necesario acercarnos, como los estudiosos de la ecología política lo proponen, con mucho escepticismo debido a que bajo este esquema de desarrollo podemos pasar por alto los complejos y profundos problemas ambientales de los procesos políticos-económicos locales, regionales y globales (Bryant y Bailey 1997:3-4) creyendo que hay soluciones políticas rápidas. La sustentabilidad es como lo describen Arizpe, Paz y Velásquez (1993:89), un proyecto como el de la democracia: “[...] difícil y furtivo, pero también indispensable para marcar un punto en el horizonte del futuro [...] una forma de abordar el mundo que tiene que construirse a partir de la práctica.”

A través de este capítulo se abordaron los asuntos más importantes de la conservación en el valle de Cuatrociénegas que contribuirán a una mejor comprensión del contexto social y político del área protegida. Se realizó un recorrido en donde se describieron tanto los aspectos ecológicos del valle y su protección, así como los actores sociales de la conservación. Asimismo, se señalaron los primeros efectos sociales del área protegida en donde el ejido La Vega inició su

agencia en el proceso de conservación. En el siguiente capítulo se abordaran los aspectos históricos y sociopolíticos más relevantes de este ejido que contribuirán a comprender, desde el punto de vista de esta población, las formas en que la gente de La Vega se ha inmiscuido con la agenda de conservación, pasando de una postura negativa ante la conservación, a una más amigable en donde ahora son reconocidos por la dirección del APFFCC como un éxito y un ejemplo a seguir.